

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 6134.

Suscripcion en Córdoba... (Por un mes.... 8 rs.
(Por trimestre.. 22 rs.
Fuera de Córdoba..... (Por un mes.... 10 rs.
(Por trimestre.. 28 rs.

VIERNES 20 DE ENERO DE 1871.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXII.

Seccion oficial.

La Gaceta del 17 publica lo siguiente:

Por el ministerio de la Gobernacion se han expedido los siguientes decretos:

Nombrando jefe de administracion de tercera clase, oficial de la de segundos del ministerio de la Gobernacion, á don Salvador Saulate, gobernador que ha sido en varias provincias.

Nombrando jefes de administracion de cuarta clase, oficiales de la de terceros del ministerio de la Gobernacion, á D. Hermenegildo Estevez, don Félix Soldevilla, D. Eduardo Saco, y D. Ramon Orós.

Alcaldía primera popular de Córdoba.

La municipalidad de mi presidencia ha resuelto, en vista de lo informado por la comision respectiva, se anuncie la subasta para la contratacion del pasaje por la barca del Arenal, sin fijar tipo para su arrendamiento ni imponer al rematante otras condiciones que las generales establecidas, y la de admitir por aprecio del que hoy lo tiene á su cargo, la barca y alpatanas destinadas á su servicio.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en la licitacion, que habrá de celebrarse en las Casas consistoriales de 12 á 1 del día 28 del actual, siendo admisibles preferentemente las proposiciones que en el acto se hicieren mas ventajosas para los fondos de la Administracion, y en igualdad de circunstancias las que ofrezcan alguna renta en favor de los intereses locales.

Córdoba 19 de Enero de 1871.—A. Fuentes y Horecas.

Comunicaciones.

Estableciéndose desde el día 21 del actual el nuevo servicio de correos utilizándose el ferrocarril de la Alhondiguilla á Almorochon, se admite correspondencia para los pueblos de la sierra de esta provincia y Estremadura hasta las 9 de la noche en los buzones de los estancos, y hasta las 11 en la Administracion. Para certificar, además de las horas señaladas de día se admiten de 9 á 11 de la noche.

Córdoba 17 de Enero de 1871.—El Subinspector, Francisco Morales.

Noticias.

NACIONALES.

De la Correspondencia de España del 17 copiamos las noticias siguientes: Según la Política, algunos malévolo-

los se han propuesto inquietar á los personajes mas notables de la situacion con anuncios y amenazas de catástrofes pavorosas.

Uno de los mas inquietados por ese sistema es, según el colega, el señor ministro de Fomento, quien á pesar de su carácter tranquilo y anímo, ha debido creer que realmente se halla amenazado de algo grave, cuando ha adoptado precauciones extraordinarias, que algunos curiosos han observado, así en su casa como cuando sale de ella.

Dice un periódico que acompañarán al rey cuando vaya á la frontera á recibir á su esposa los jefes de palacio señores duque de Tetuan y general Zavala, tres ayudantes y dos funcionarios del orden civil.

Parece, dice la Política, que ya se ha resuelto la cuestion que tanto ha dado que hablar estos dias, relativa al personal de ayudantes de S. M.

Si no estamos mal informados, se trata de hacer una clasificacion de los ayudantes mencionados, fijando una plantilla de cierto número de ellos, que se llamarán efectivos, los cuales harán el servicio cerca de S. M., quedando los restantes con el carácter de ayudantes honorarios.

Dice un periódico de Valladolid:

«Los coches del tren real que se habian traído de Tolosa para reformarlos en los talleres de esta estacion, fueron conducidos anteayer á Madrid despues de recompuestos, para completar el tren en que el rey ha de venir á esperar á su esposa.»

Dice el corresponsal de un pueblo de Zaragoza:

«El día 11 por la mañana, sabedora la primera autoridad del pueblo del aumento que tomaba el agua del Ebro, llamó por pregon al vecindario para reparar un terraplen y una acequia existentes en la partida denominada Gibraltar, con objeto de impedir el que el rio abriese por aquel punto y destruyese el terreno de que aquella se compone; pero viendo que el agua crecia á palmos, dispuso que todos se retirasen al pueblo, y á no haber dado medida tan acertada, de seguro quedaban envueltos y corraídos 150 ó más individuos, pues á las dos horas un brazo de rio pasaba por detrás de aquel punto, y hubieran sido infructuosas las medidas para salvarlos.

Por la tarde, en el puente denominado de la Caña, se pusieron centinelas que avisasen continuamente del aumento ó disminucion de las aguas, y pasada toda ella sin notar ninguna variacion, por la noche á las nueve se avisó de que crecia nuevamente y en grande escala, por cuya razon se mandó desocupar las casas de que se compone el Arrabal, ascendentes á 50.

Entre doce y media y una de la noche, un gran torrente se desató por el puente de la Caña, y en el momento quedó el Arrabal envuelto.

En la mañana del 12 se observó que 30 casas estaban destruidas, y algunas se vieron caer entre nueve y diez, á cuya hora se advirtió que un hombre estaba sentado sobre una fagina de hojas de maiz, colocada encima de una choza. En el momento se dispuso unir las cajas de vendimiar para el rescate de aquel hombre, y vista la imposibilidad de conseguirlo, por el viento huracanado que reinaba, se determinó ir á buscar un pontón á las Casetas, lo cual verificado, pudo hacerse, rescatando á aquel hombre, que ni aun llorar podia de gozo, por un lado, y de frijo por otro.

A seguida vino aviso por varios vecinos de que el terraplen del Ebro viejo se habia roto, y por consiguiente un nuevo torrente iba á inundar al pueblo por el otro costado. La autoridad dispuso al momento que se desalojasen las casas, marchándose las mujeres, niños y ancianos, y los jóvenes asistiesen al escorredero de la Arguilla, por donde el agua tambien entraba y contribuia á la inundacion.

Así se hizo: las mujeres, niños y ancianos huyeron, llevándose los efectos que pudieron, y al instante, los que habian concluido la operacion del escorredero.

Por la noche, el alcalde, con un valor sin ejemplo, el alguacil y una patrulla estuvieron á la mira en el pueblo para evitar si alguna persona se habia quedado en las casas y hacerla salir.

En suma, el Arrabal arruinado, inundado siete casas del pueblo, perdida la cosecha casi en su totalidad, la clase jornalera sin pan, á la que inevitablemente hay que mantener, sino perecerán de hambre.»

Recibimos por la via de Nueva-York los siguientes despachos de Cuba.

Habana, 23, diciembre.—Han llegado tres vapores de España con 2500 hombres de tropa.

Habana, 26.—Por la via de Jamaica se han recibido noticias de Panamá hasta el 21.

El coronel Ryan habia llegado allí el 12 en el vapor Ocean Queen, procedente de Nueva-York, con una gran cantidad de municiones y armas para Cuba.

Se esperaba que se reuniesen con Ryan en Aspinwall algunos cubanos; tenia consigo 150. No habia llegado á este último puerto el vapor Hornet, de Nueva-York, que esperaban para conducirlos á Cuba.

ESTRANJERAS.

Un periódico francés publica estensos pormenores sobre la vida de Na-

poleon III en su residencia de Wilhelmshehe, dando cuenta de algunos sucesos poco conocidos. El emperador prisionero suele pasar las mañanas en un pabellon del palacio, acompañándole de continuo el doctor Conneau y el general Douai, que tienen sus habitaciones en el segundo piso. Recibe diariamente en el castillo numero sa correspondencia y muchos periódicos, siendo el general Frossard el encargado de recogerlos en Cassel.

El ilustre prisionero habla poco, trabaja con alguna lentitud y ha recobrado por completo su serenidad. Pasea poco y prefiere patinar, pero esta aficion ha estado á punto de costarle cara, habiendo dado hace poco tiempo una caída que le causó una fuerte contusion en la frente. La reina Augusta le envió su médico, el cual visita desde entonces al emperador una vez por semana.

Despues de la rendicion de Metz fusion llegando sucesivamente á Wilhelmshehe los mariscales y generales que mandaban aquel ejército. Bazaine, Canrobert y Ladmiran comian diariamente con Napoleon III; pero habiendo circulado rumores desfavorables sobre la conducta de este último jefe militar durante el sitio de Metz, cayó en desgracia y fué destinado á Coblenza por orden de Mr. de Bismarck. La esposa del mariscal Bazaine ha ido á reunirse con él en Cassel.

La visita de la emperatriz tuvo lugar á mediados de noviembre. Llegó de noche, acompañándola una dama de cierta edad y un caballero de distinguido porte. La reina de Prusia habia enviado algunas damas de su servicio para atender al de la emperatriz; las habitaciones que esta debia ocupar estaban preparadas, y parecia haber una larga permanencia; pero con general sorpresa solo se detuvo 18 horas en Wilhelmshehe, regresando en seguida á Londres.

Entre las personas notables que han llegado al castillo, se cita á Mr. Pietri, procedente de Ginebra, á Mr. Hubaine, de Florencia, y á Mr. Paul de Casagnac, que estaba internado en la fortaleza de Gocurlitz. Hace algun tiempo que circularon en Cassel rumores de evasion, asegurándose que se trataba de convencer al prisionero para que se resolviera á huir y colocarse á la cabeza del ejército francés. Aunque ningun indicio formal confirmaba tales rumores, ello es lo cierto que desde entonces se aumentó la vigilancia por orden de Mr. de Bismarck, y cuando el emperador sale en carruaje, le sigue ordinariamente á cierta distancia Mr. de Kerstall.

Mr. Rouher llegó al castillo sobre el 20 de noviembre, permaneciendo tres dias, y antes de regresar á Lon-

dres celebró en Cassel una larga conferencia con el conde de Thiele, secretario del ministerio de Negocios extranjeros de Berlin.

Escriben de Burdeos á la Epoca que D. Francisco de Borbon no ha tratado de ver al rey de Bélgica, como se habia dicho; que vive en Malinas bajo el título de conde de Balsain, y que cuando va á Bruselas se hospeda en casa de un amigo suyo, deseando vivir ignorado y permanecer ageno á la política. Uno de sus amigos, miembro de la alta cámara de Bélgica, le ha rogado varias veces con insistencia que se estableciera en la corte, y que D. Francisco se ha negado á ello constantemente.

Un periódico de Berlin publica dato muy curioso del número de prisioneros que los alemanes han hecho en Francia.

Al fin del mes de setiembre los ejércitos alemanes habian hecho prisioneros 3577 oficiales y 123700 soldados franceses; habiendo cogido en esta época 2100 cañones y 56 banderas.

En los meses de octubre y de noviembre fueron detenidos 10067 oficiales, 303842 soldados prisioneros de guerra, 4130 cañones y 112 banderas.

El número total de prisioneros se divide así:

Capitulacion de Sedan, 3289 oficiales y 104750 soldados.—Rendicion de Laon, Toul y Strasburgo, 283 oficiales y 18250 soldados.—Capitulacion de Metz, 6000 oficiales y 150000 soldados (sin comprender á los 23000 heridos y enfermos).—Rendicion de Sehlestadt, 2400 hombres.—Id. de Neuf-Brisach, 5000.—Id. de Soissons, 4000.—Id. de Verdun, 4000.—Prisioneros hechos de...

Variedades.

NO NOS ENTENDEMOS.

Pues señor, no nos entendemos, y parece imposible que no nos entendamos todavía.

Hay sábio que le echa sin reparo una docena de millones de años al mundo, y sin embargo, apenas se le conoce.

Lo cual me obliga á veces á decir para mis adentros: si el mundo lleva ya tantos años de vida y somos tan ignorantes ¡qué sucederá un millon de años atrás!

Sin salirnos de las épocas y tradiciones bíblicas, y teniendo presente el mal efecto que á Cain mismo le produjo el crimen cometido contra su hermano, parece á primera vista que desde entonces, nadie debia volver á pasar por el disgusto de matar á otro, y

631

—Ese otro es un muerto.
De pálido que estaba se puso lívido.
—Y,—acabó Mauricio con frialdad,—un hombre que es amado mas allá de la tumba, no tiene nada que temer de los rivales.
Armando, aunque sufrió, no se atrevió á contestar directamente á aquellas palabras de Mauricio.
—¡Muy bien!—dijo con un tono burlon,—hé aquí la primera cosa que Paris se digna decir de mí. Ahora veamos la segunda.
—¡Diablo!—dijo Mauricio.
—¿La habrais olvidado ya?
—No... pero... os confieso que me hallo algo confuso...
—¿Por qué?
—Temo que os incomodeis...
Una triste sonrisa apareció en los labios de Armando.
—Yo os juro lo contrario,—dijo.
—Pues bien,—contestó Mauricio Stephan,—el mundo parisien pretende que sois...

632

—Un bobo, ¿no es verdad?
—Y el hazme reir...
—Querido,—replicó Armando con calma,—es para venir á decirme semejantes amabilidades el hacarme la honra de...
—No,—dijo Mauricio sonriendo,—y ved mi valor y mi confianza en vos á la vez: me atrevo á referiros esos ruidos desagradables para vos, justamente en el momento en que necesitó recordaros nuestra antigua amistad.
Armando tendió la mano al periodista:
—¡Sea en hora buena!—dijo,—y puesto que me necesitais, sed el bien venido.
—Si, tengo necesidad de vos,—repitió Mauricio.
—¿Teneis un desafío? Soy vuestro testigo.
—No, os engañais.
—¿Necesitais dinero? Mi bolsa os pertenece.
—Mucho menos...

635

El periodista pasó el primero y bajaron los dos. Un carruaje que tenia toda la apariencia de un cupé de alquiler estaba á la puerta. Mauricio abrió la portezuela.
—Subid,—dijo, y se sentó junto á Armando.
El cochero tenia órdenes sin duda, pues partió sin preguntar á donde era preciso ir. El coche salió de Chaillet, bajó hácia los malecones, atravesó el Sena por el puente de la Concordia y se internó en las calles de ciertas del arrabal de Saint Germain. Mauricio habia guardado silencio hasta entonces.
—¿Os acordais,—dijo entonces,—de vuestros amores de veinte años con la pequeña baronesa de Santa Lucia, amigo mio?
—Si,—dijo Armando.—¿Por qué?
—¿Os acordais que todas las noches, cuando no era aun para vos mas que el misterioso domiuó rubio y enmascarado, os tomaba un carruaje sobre el boulevard?

638

—Uno de vuestros amigos desea veros.
Desde hacia ocho dias, diez personas diferentes se habian presentado en la verja del pequeño palacio, y Armando se habia negado constantemente á recibirlos. De suerte que no fué mas que por la forma por lo que Job venia de nuevo á avisarle: pero el viejo soldado se quedó muy admirado cuando Armando le contestó:
—¡Pues bien! hazle entrar...
—¿Cómo!—murmuró Job,—¿no me preguntais su nombre?
—Puesto que es uno de mis amigos...
—Es justo,—dijo el viejo soldado,—que no habia comprendido que, si el dolor le vuelve á uno taciturno y hace experimentar la necesidad de una soledad absoluta, en revancha la alegría produce el efecto opuesto.
Desde hacia una hora, Armando era feliz: podia recibir á sus amigos. El viejo Job abrió la puerta y anunció:
80

sin embargo, en los códigos civiles y militares de 1871, á cada paso encontramos: pena de muerte á ese; pena de muerte al otro; pena de muerte al de más allá.

Cierto que si aciertan algunos geólogos, el mundo lleva ya muchos años de vida; pero si la humanidad ha de llegar á ser un conjunto de seres racionales pensando y obrando racionalmente, le falta muchísimo que andar.

No hablo ya de aquel tiempo en que está al alcance de todo el mundo la segunda enseñanza; porque sabido es que sin sentido común ni la segunda enseñanza, ni la tercera, ni la milésima sirven para maldita la cosa.

Hablo del simple y natural desarrollo de la razón humana en absoluto, cosa que por lo visto es la más dificultosa para la humanidad.

Deje V. hablar á un templo ó á un palacio manífico del tiempo de la triunfadora Roma, y le hablará del inmenso poder de los romanos, de su gusto por las bellas artes, de su sentimiento de lo bello, de su respeto á los monumentos públicos, de su genio para encontrar y admirar en cada cosa su verdadero ó mas apropiado símbolo.

Pero deje V. hablar al hombre de aquellos tiempos y de aquella nación y le dirá á V.: yo era esclavo; yo era comprado y vendido, yo era arrojado á las fieras, yo lloraba en la ergástula, yo servía de pasto á las fieras, yo era supersticioso.

Pero bruto, que no hombre, ¿por qué en vez de hacer palacios magníficos no pensaste en hacerte hombre? ¿Por qué no te ocupaste exclusivamente de ser persona y no cosa, de ser libre?

—¡Oh... no se me ocurrió!

Y á los que en la Edad media labraban primores de filigrana y afiligranaban las piedras duras y levantaban catedrales y se hacían matar heroicamente por sus señores, preguntéles: ¿por qué os dejábais beradar, y transmitir como reses, por qué os dejábais apalear y desorejar y cegar y guisar? ¿Por qué no empleásteis todos vuestra habilidad y vuestro heroísmo en ser libres, en ser hombres, en labrar y pulir vuestro entendimiento antes que los metales y sus piedras duras?

Y aunque á esos al fin se les ocurrió algo, solamente se les ocurrió algo y al fin.

Y todavía á nosotros mismos, hombres del último tercio del siglo XIX, se nos podría hacer ciertas preguntas igualmente engorrosas para nuestro amor propio y de contestación bien poco satisfactoria por cierto.

Si cayese de otro planeta un individuo y nos preguntase cómo es que sobrando tierra todavía son poquitos los que tienen casa, ¿qué le diríamos?

Yo no sé.

Si ese ser, descendido de otro planeta, nos pidiese primero la lista de españoles muertos en la última guerra civil para consolidar un trono, y después la lista de los otros españoles muertos para derribar dicho trono; y en vista de los horribles datos y en vista de que nos habíamos estado matando para levantar aquello mismo que también hablamos de echar abajo; y nos llama-

se estúpidos, sanguinarios y locos ¿qué tendríamos que responder?

No sé.
Lo que sé es que cada uno entiende ciertas cosas del mismo modo que otros: se juntan todos los que opinan lo mismo, y ¡cosa rara! ni pueden ni quieren ponerse de acuerdo.

Todo español se queja del militarismo, y de cada ciento los noventa no piensan mas que en soluciones de fuerza, medio el mas seguro para que el elemento militar predomine siempre.

No hay partido que no haya clamado contra el exceso de los gastos estériles, y en favor de las economías; pero ni uno, ni uno solo ha ahorrado ni un ochavo al país ni dedicado á lo productivo lo que se gasta estérilmente.

Pero es posible...
¿No ha de ser posible? La lástima es que solo eso es por ahora posible.

No nos entendemos. No es todo mala fé, (por mas que abunde lastimosamente) no es todo mala fé lo que nos tiene como estamos; es que nos repugnan las exigencias de la razón. La muchedumbre prefiere el curandero al médico; el pleito á la buena avenencia; el cómodo error admitido á la verdad nueva, que viene á alterar las rancias costumbres y las convenciones absurdas, y no nos entendemos, porque queremos que lo cierto y real se tome la molestia de ajustarse á nuestras comodidades.

A bien que, cada generación paga sus propias torpezas, y aun cada diez años suele encontrarse con que la llaman á liquidar.

Fernando el Deseado fué el grande azote de sus entusiastas.

Lo malo es que aun el ejemplo fué poco eficaz. De eso me quejo.

Jaditel.

Gacetilla.

—El frío.—Contra este gran mal no se conoce otra defensa que el calor. El calor lo produce el sol, que tiene la bondad de presentarse muy pocas veces, ó el fuego. Para que haya fuego son indispensables carbon, picon ó leña.

Sin sol que nos dé sus rayos, sin picon, carbon ni leña, con el cero siempre encima mal invierno nos espera.

—Acto solemne.—El próximo Domingo á la una de la tarde se verificará la adjudicación de premios á los alumnos de la Escuela de Bellas Artes que mas se han distinguido por su aplicación y aprovechamiento en el curso académico de 1869 á 1870. El acto será muy lucido.

—Y es desgracia.—Un nuevo mercado en Córdoba—estuvo sobre el tapete.—Ni aun debajo de la mesa—hoy ya encontrarse puede.

—Y van dos.—Anoche á las ocho se sintió un terremoto en esta capital. Muchos fueron los sustos; pero afortunadamente no ocurrieron desgracias.

—Nada sabemos.—Dice la Correspondencia de España: Nuestro querido y particular amigo el antiguo periodista y jefe de negociado del ministerio de la Gobernación D. José María

Burges, ha sido nombrado secretario del gobierno de Córdoba.

—Teatro.—El principal de esta capital ha sido adquirido por una nueva empresa para la temporada que dará principio en la próxima Pascua de Resurrección. Para este objeto se está formando una compañía de zarzuela, de la que formarán parte algunos artistas muy conocidos en nuestra escena.

—Fiesta.—Ayer tuvo la honrada un hombre de tirar un tiro en el pozo de una casa de la plaza de la Constitución. A nadie hizo daño, pero se armó tal escándalo que los concurrentes al mercado pasaron un rato divertido.

—La Esmeralda.—Con este título se ha formado una sociedad de amáutica que empezará sus tareas el próximo Domingo en el teatro de Moratin.

—Regreso.—Lo ha verificado á esta Capital de Madrid, donde ha permanecido algunos meses, nuestro ilustrado amigo D. Carlos Ramirez de Arellano.

—Ceremonia.—Segun un diario de la Corte se han presentado á saludar al nuevo Rey la comision del municipio de Córdoba y la de la tertulia progresista que preside el Sr. Conde del Robledo.

—Bueno es saberlo.—Habiéndose negado algunos señores curas párrocos á dar las certificaciones de estado y existencia á los individuos de clases pasivas, fundándose y con razon en que no les corresponde este servicio segun la ley provisional del registro civil, la direccion general del Tesoro ha acordado que interin se adopta una medida gneral, se exija que los documentos de que se trata estén espedidos por los señores curas, con el visto bueno de los jueces municipales.

—Limosnas.—Tenemos entendido que, continuando las dispuestas por el Excmo. Señor Conde viudo de Torres Cabrera como tutor de los Señores menores hijos del difunto Señor Marqués de Villaverde, se repartirán á las diez de la mañana del día 22 del corriente en la puerta de la casa que habita el fardo, quinientas libras de pan á un número igual de pobres, que con anterioridad habrán recibido por conducto de los Señores Rectores de sus respectivos parroquias los oportunos vales para el percibo de dicha limosna.

—Subasta.—De una á dos de la tarde del día 30 del corriente se subasta en el local de la Administracion económica de esta provincia el arriendo de dos de las tres suertes en que fué dividida una hacienda de olivar que radica en el Charco del Novillo, término de Montoro.

—¿Qué cosas!—Anteayer nos aseguran ingresó en el Hospital general una jóven menor de doce años que parece hallarse en mal estado. Sobre este caso se refieren pormenores que llamamos por lo que tienen de repugnantes.

—Cabildo.—El Domingo á las doce del día lo celebrará la hermandad de Nuestra Sra. de las Angustias en la sacristía de la Iglesia de S. Agustin.

—Sordera ilustrada.—Después de la cuadragésima representación de «Barba Azul» en el principal, un quidam preguntó á su vecino si la zarzuela, ó lo que sea, estaba en prosa ó en verso.—No sé, contestó el otro: es-

toy tan costipado que no lo he podido distinguir.

—Escritor.—Se dice que nuestro paisano el ex-gobernador Sr. Mora se encargará de la direccion del periódico que con el título de La Constitución va á publicarse bajo la inspiracion del Sr. Rívero.

—Viage.—Se esperan de un día á otro en esta capital á los señores Alcalá Zamora (D. José) y Muñoz Sepúlveda, ex-diputados constituyentes por esta provincia.

—Prenda cara.—Parece que ha sido preso un jóven que trató de saltarse de una tienda acompañado de un corte de pantalón que no le pertenecía.

—Vacante.—En tal estado se halla la escuela de niñas de Blazquez, dotada con 416 pesetas y 50 céntimos y 104 con 12 céntimos para material. Se va á proveer por concurso y hasta el 14 de Febrero se admiten solicitudes.

—Suministro.—Se necesitan 2.400 arrobas de aceite de oliva para la explotación del ferro-carril de Córdoba á Sevilla. Se podrán presentar proposiciones hasta el 25 del actual en la Secretaría de la Direccion, plaza de Armas, en Sevilla.

—Informe.—La Diputacion provincial ha dado su informe favorable sobre el proyecto y planos de la carretera de Andujar á Villanueva del Duque, relativos á la seccion de Pozoblanco.

—Sintestro.—En uno de estos dias se prendió fuego en Puente Genil en una casa destinada á tienda de comestibles y otros efectos. A pesar de las autoridades, la Guardia civil y los vecinos, no se pudo extinguir hasta despues de las diez de la mañana, salvándose varios efectos.

—Capellanía.—Se ha solicitado la comutacion de rentas de la capellanía fundada en Aguilar por Don Antonio Marin de Valenzuela.

—Carpanta.—Un apreciable colega describe de este modo el estado de Paris: «En Paris casi de valde—están los mantenimientos:—once duros vale un pollo—y siete cuesta un conejo;—noventa francos un pavo—y dos pesetas un huevo;—á treinta reales la libra venden la carne de porco;—Rostchid ali, y Salamanca,—parecerán perdidoseros, y españoles jubilados—Midas, Montecristo y Cresco.»

—Que si quieres.—Un articulista francés explicando en el «Journal Bergerac» las causas que determinan en Francia la extraordinaria temperatura que se experimenta este año, termina con las siguientes palabras de consuelo para aquel país y que de rechazo llegan desgraciadamente hasta nosotros: «En suma, el presente invierno será largo y muy riguroso. El termómetro centigrado bajará en nuestra region (Mediodía) á 15 grados bajo cero cuando menos; y en el Norte y centro de la Francia descenderá á 20. Esta estacion será funesta para los indigentes y para los militares.»

Boletín religioso.

—Hoy.—San Fabian, papa, y San Sebastian, mártires.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la Iglesia de S. Pedro de Alcántara, por un devoto en sufragio de sus padres.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imágen de Ntra. Sra. de la Esperanza, en San Pedro.

Espectáculos.

TEATRO DE LA ZARZUELA, EN EL CAFÉ DEL RECREO.

La zarzuela en tres actos, titulada: El relámpago.—A las 8.—A 3 rs. con opcion á uno de consumo.—Niños un real.

Correo de ayer.

Correspondencia particular DEL DIARIO DE CÓRDOBA. Madrid 18 de Enero de 1871. Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

Los despachos recibidos anoche dan cuenta de que en la noche del 13 al 14 los franceses hicieron violentas salidas de Paris contra las posiciones de la guardia junto á la aldea de Nancy, del 11.º cuerpo cerca de Neudon, y del 2.º bávaro cerca de Clamart, las cuales fueron rechazadas victoriosamente por los prusianos. El regimiento 77 prusiano tuvo un combate de hora y media cerca de Mans el día 16 contra 10000 guardias móviles, que fueron dispersados. Las pérdidas de los prusianos en los combates del 6 al 12 ascienden á 177 oficiales y 3.203 hombres entre heridos y muertos; los partes anuncian que han hecho mas de 22000 prisioneros ileso; habiendo caído en su poder 2 águilas y 19 cañones con mas de 1.000 wagones, una gran cantidad de armas, municiones y provisiones.

No se concibe que mas de 20.000 hombres se rindan á discrecion, sin tener antes el propósito de dejarse hacer prisioneros, ni sabemos tampoco á qué plan pueda obedecer el haber apagado sus fuegos los tres fuertes casi principales, y sobre todo en la misma linea del Sur de Paris y colocados correlativamente, á no ser porque las tropas que ocupaban estos fuertes, hayan ido á reforzar otros puntos, ó que la continuidad del bombardeo haya hecho desaparecer dichos fuertes ó dejarlos inutilizados.

Teniendo en cuenta estos antecedentes, y por mas que nos cueste trabajo el creer que á estas horas Paris no ha capitulado, es de temer que siguiendo los prusianos la táctica empezada por la parte Sur, puedan hacer un flanco por dicha parte, y dar una acometida apoyada por las fuerzas de resto de Paris.

La política no dá señales de vida. Hasta ahora el Ministerio presidido por el Duque de la Torre no ha hecho nada que pueda llamar la atención, á no ser las circulares de los ministros de Fomento y de Hacienda y la nueva

629 —
—El Sr. Mauricio Stephan.
Armando se levantó, dió tres pasos al encuentro del periodista y le tendió cordialmente la mano.
—Sois poco frecuente, querido amigo,—le dijo.
—Y vos invisible, mi buen Armando.
—¡Bah! ¿habeis venido para verme?
—Diez veces. Pero siempre estabais ausente; unas veces estabais en Baden, otras habeis salido.
—He pasado el verano en Alemania,—contestó simplemente el hijo del coronel.
—¿Siempre con la Dama del guante negro?—dijo Mauricio en un tono burlón.
Armando se estremeció.
—¿Quién os lo ha dicho?—esclamó con alguna inquietud.
—¿Quién? todo Paris, querido.
—Paris es demasiado bueno para ocuparse así de mí...
—Paris es curioso.
—¡Pues bien!—dijo Armando que

634 —
—En esto solamente, dijo Mauricio,—me será permitido explicarme.
—Querido amigo,—contestó Armando,—permitidme una sola pregunta.
—Hacedla.
—¿Cuándo debo seguiros?
—Al instante.
—¿El sitio á dónde quieres conducirme está fuera de Paris?
—No.
—¿Y podré volver á mi casa dentro de algunas horas?
—No será yo quien lo impida,—contestó Mauricio Stephan.
—Está bien, ya os sigo.
—Poneos un paletot de abrigo,—continuó Mauricio,—las noches son frias.
—¿Teneis un carruaje?
—Si, á la puerta.
Armando se puso un sobretodo, cogió su sombrero y sus guantes y dijo sonriendo:
—¿Es preciso llevar armas?
—No,—dijo Mauricio,—es inútil.

633 —
—Entonces, explicaos...
—Escuchad,—repuso Mauricio,—creéis en las cosas estraordinarias?
—Ciertamente que si, y me pagan para ello.
—En esos dramas subterráneos que se representan en Paris sin un público que asista á su ejecución, y con actores desconocidos?
—Creo en ello firmemente,—murmuró el hijo del coronel, que pensaba en las venganzas tenebrosas de la Dama del guante negro.
—Pues bien, amigo mio,—continuó Mauricio,—mi vida está mezclada en este momento á uno de esos dramas, y no puedo dirigirme sino á vos.
—Explicaos, amigo mio.
—No podría...
—¿Pero entonces, cómo?...
—Es preciso que vengais conmigo.
—¿A dónde?
—A un sitio que no puedo nombraros.
—¡Vaya! vais amontonando enigmas sobre enigmas.

630 —
afectó un tono ligero y lleno de abandono,—entonces ha debido experimentar una equivocacion en su curiosidad.
—Os engañais.
—No veo nada de bien curioso en mi amor por una mujer.
—Ese es un enigma.
—Para mi no.
—Bueno, pero lo es para todo Paris.
—¿Y Paris se ocupa de nosotros?
—Mucho.
—Tendria curiosidad,—dijo Armando con una triste amargura,—tendria curiosidad en saber lo que puedo decir.
—Dos cosas.
—Veamos la primera.
—Que la Dama del guante negro, que vos amais con frenesí, no os ama.
—¿Qué sabe él?—murmuró el hijo del coronel mordiendo los labios.
—Sabe que ella ama... á otro... Armando se puso pálido y cambió de semblante.

emision de billetes del Tesoro. Esto consiste tambien en que aun no se ha terminado el arreglo del personal en todos los departamentos. Esta noche se hará en el de Ultramar. Háblase con insistencia de algunos proyectos que se presentarán á las Cortes, sobre todo económicos.

Hay personas que censuran el que las oficinas de Palacio sean desempeñadas por militares. Esto, si bien puede considerarse como una falta respecto á la clase civil, debe obedecer tambien á un plan concebido de montar la casa Real militarmente, y de seguro será de una manera económica, que acaso no lo consiguiere con la clase civil.

Hoy no se han recibido despachos de la guerra. Las líneas están otra vez interceptadas.

El correspondal.

La Gaceta del 18 contiene además de los despachos telegráficos que ya publicamos referentes á la guerra franco-prusiana, los que á continuacion reproducimos recibidos en la embajada de la confederacion de la Alemania del Norte en Madrid:

Berlin 15 (12 y 50 tarde).—Oficial. Versalles 14.—En la noche del 13 al 14 se han hecho algunas salidas violentas de París contra las posiciones de la Guardia, junto á la aldea de Dancy; del 11.º cuerpo, cerca de Meudon, y del 2.º cuerpo bávaro, cerca de Clamart; fueron en todas partes rechazadas victoriosamente. En algunas partes la retirada del enemigo se convirtió en fuga.—Ministro de Negocios extranjeros.

Berlin 17 (1 y 57 tarde).—Oficial. Versalles 16.—Nuevas baterías enemigas empezaron á tirar; pero el fuego fué en todas partes contrarrestado con éxito: nuestras pérdidas dos oficiales y siete hombres.

Versalles, 16.—El mayor Koeppe, del regimiento 77, tuvo un combate de hora y media cerca del Marne, al Noroeste de Langue, con 1000 guardias móviles, que fueron puestos en dispersion despues de haber perdido un águila. Segun las noticias recibidas del segundo cuerpo de ejército, nuestras pérdidas en los combates victoriosos del 6 y 12 ascienden á 177 oficiales y 3203 hombres entre heridos y muer-

tos: hasta ahora se han hecho mas de 22000 prisioneros itesos, habiendo caido en nuestro poder dos águilas y 19 cañones, con mas de 1000 wagones y una gran cantidad de armas, municiones y provisiones.

Continúa el bombardeo de París: nuestras pérdidas insignificantes.—Ministro de Negocios extranjeros.

Publica la Gaceta los siguientes decretos.

—Admitiendo la dimision del cargo de gobernador de la provincia de Lugo á D. Francisco Cejudo.

—Nombrando gobernador de la provincia de Lugo á D. Vicente Lozano.

—Admitiendo la dimision del cargo de gobernador de la provincia de Cuenca á D. Rafael Adán y Castillejo.

—Nombrando gobernador de la provincia de Cuenca á D. Eladio Lázama.

La Gaceta de hoy contiene el siguiente decreto expedido por el ministerio de Hacienda, el cual anunciamos ayer.

Artículo 1.º Se abre suscripcion pública en todo el reino para la colocacion de 100 millones de pesetas en billetes del Tesoro de los creados en virtud de la ley de 31 de diciembre último.

Art. 2.º Estos billetes serán al portador y se dividirán en seis series, á saber:

Primera de 75 pesetas con 75 céntimos de peseta de interés mensual.

Segunda de 750 id. con 7 pesetas 50 céntimos de id.

Tercera de 1500 id. con 15 id. de id.

Cuarta de 3000 id. con 30 id. de id.

Quinta de 6000 id. con 60 id. de id.

Sesta de 12000 id. con 120 id. de id.

Los intereses se abonarán por la tesorería Central ó por las tesorerías de provincias por trimestres vencidos, y empezarán á devengarse desde 1.º de febrero próximo.

El vencimiento de los billetes será en los dias 31 de julio y 31 de octubre del corriente año y 31 de enero de 1872.

Los billetes no satisfechos á su vencimiento serán admitidos por todo su valor nominal en pago de la tercera parte de cualesquiera contribuciones y rentas públicas; igualmente serán admitidos dichos billetes por su valor no-

minal como dinero efectivo en las fianzas y depósitos que exijan las dependencias del Estado, segun previene el párrafo tercero del art. 1.º de la ley de 31 de diciembre último.

Art. 3.º El Tesoro emitirá los billetes por todo su valor nominal.

Art. 4.º En pago de los billetes se admitirán valores públicos de los que se espresan en el artículo siguiente por las dos terceras partes del importe de cada suscripcion.

Art. 5.º Los valores públicos á que se refiere el artículo anterior son:

Intereses de la deuda del Estado, correspondientes á los semestres vencidos, bien estén representados por cupones, bien correspondan á títulos intransferibles.

Carpetas de señalamientos hechos por la direccion general de la deuda ó de la caja de Depósitos por cupones de la deuda del Estado.

Cupones de bonos y carpetas de señalamientos de los mismos.

Los efectos públicos á que se refieren los párrafos anteriores se admitirán por el importe líquido que el Estado debe abonar á los tenedores segun las leyes vigentes.

Art. 6.º La entrega de los valores públicos se hará en una sola vez. Las entregas en metálico, vayan ó no acompañadas de entregas de valores, podrán satisfacerse en tres plazos, uno al contado, el segundo en 1.º de marzo y el último en 1.º de abril.

El importe de las suscripciones podrá satisfacerse en la tesorería Central ó en las tesorerías de provincia.

Art. 7.º La suscripcion empezará el dia 28 de febrero próximo.

Las personas que deseen tomar parte en ella lo solicitarán en pedido firmado y dirigido al director del Tesoro ó al jefe económico de la provincia respectiva. En él espresarán la cantidad por que se suscriben, el tipo á que toman los billetes, la tesorería donde han de recibirlos y verificar el pago, y los plazos y valores en que desean realizar este.

Al pedido se acompañará el resguardo que acredite haber depositado en la tesorería respectiva en metálico el 10 por 100 de la cantidad suscrita. Estos resguardos se conservarán en las tesorerías; y en el caso de adjudica-

cion, su importe se aplicará en parte de pago del primer plazo del precio de los billetes.

Art. 8.º A las personas que abonan al contado el valor de los billetes, se les entregarán estos al verificarlo. Los interesados que opten por abonar la parte en metálico á plazos recibirán los billetes al satisfacer el último, entregándoseles interinamente carpetas provisionales, en las cuales se anotará el pago de los dos primeros plazos.

Art. 9.º Los suscritores que no entreguen el primer plazo en metálico y la parte correspondiente de efectos públicos ocho dias despues de publicada en la Gaceta la adjudicacion, perderán el depósito á que se refiere el art. 7.º y todo derecho á la entrega de los billetes.

Art. 10. No se admitirá proposicion alguna menor de 450 pesetas. Las cantidades que no sean múltiplos de esta cifra se disminuirán en la parte necesaria á fin de que toda suscripcion se haga por una suma múltiple de 450 pesetas.

Art. 11. En vista del resultado de la suscripcion, el ministro de Hacienda adjudicará los billetes á los suscritores que cubran el tipo señalado en el artículo 3.º Los billetes adjudicados á cada interesado lo serán en partes iguales de cada uno de los vencimientos de la emision, y tambien de cada una de las series si la cantidad lo permite.

Art. 12. Si la cantidad suscrita excediera de 100 millones de pesetas, despues de admitidas las proposiciones que excedan de la par, se repartirá el resto hasta completar aquella suma en proporcion de los pedidos. En tal caso, la cantidad depositada con arreglo al art. 8.º se aplicará en pago proporcional de los billetes adjudicados.

De La Correspondencia de España del 18 copiamos las noticias y partes siguientes:

El 30 del actual dice un colega que hará su entrada en Madrid la Reina Maria Victoria.

—Burdeos, 17.—Un telegrama de Lila del 16 anuncia la llegada del globo Vaucanson con noticias de París del 16 á las tres de la madrugada.

Ginebra, 16.—El mariscal Bandon ha fallecido.

Arras, 15.—Ayer la vanguardia del

ejército francés del Norte ha llegado á Albert (departamento del Somme á 30 kilómetros de Amiens.)

Los prusianos se habian retirado al tener noticia de nuestra llegada.

Hemos cogido unos prisioneros. Florencia, 16.—Asegúrase que la conferencia de Londres se reunirá mañana, á pesar de la ausencia del Sr. Julio Favre, tratando solo en su primera sesion de simples formalidades y aplazando la segunda sesion hasta el dia de la llegada del plenipotenciario francés.

Se ha presentado el dictámen sobre el proyecto de ley fijando las garantías relativas al Papa.

Londres, 16.—Una circular de Julio Favre anuncia que acepta la invitacion para la conferencia de Londres.

Saldrá cuando la situacion de París lo permita.

Berlin, 16 (5 y 5 tarde).—(Oficial). Versalles, 15.—Un telegrama del rey á la reina da cuenta de un combate entre Bourbaki y Werder, en los mismos términos que el despacho de esta mañana.

En el Mans el número de prisioneros sube á 20000 en la retirada del enemigo sobre Alengo, al Norte, y Laval, al Oeste.

Continuamente caen en nuestro poder provisiones de guerra y municiones. Hemos cogido cuatro locomotoras y 400 wagones.

Ultima hora.

El anunciado manifiesto del nuevo centro conservador liberal de Madrid, llevará las armas de hombres muy importantes, entre los cuales figurarán los señores Caballero de Rodas, Alonso Martínez, Llorente, Cánovas, Elduayen y otros muchos.

Ha quedado hecho el nombramiento del Sr. Valera para director de Instruccion pública. Se halla enfermo el Sr. Ruiz Zorrilla.

Muchas interrupciones en las líneas telegráficas.

Tranquilidad.

Córdoba.—1871.

IMP. DEL DIARIO DE CORDOBA, San Fernando, 34.

SECCION COMERCIAL.

MERCADOS.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 18. Consolidado 26,85. Deuda del personal, 60,00. Bonos 72,70. Acciones del Banco de España 146,00.

CORDOBA.

Trigo, de 50 á 52. Cebada, de 21 á 24. Escaña á 47. Garbanzos, de 400 á 140. Albarjonas, á 36. Habas de 34 á 36. Carne de vaca á 42 cuartos libra. Aceite fresco en la ciudad, á 42 1/2 rs. Idem en los molinos, á 33 1/2. Añejo, ciudad 17 1/2. Moínos, 39 1/2. Jabon blando, á 16 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhondiga. Trigo de 53 á 60. Cebada de 21 á 22. Habas 33 á 34. Aceite nuevo de 38 á 39.

PEÑERO.—Existencia del dia 44.4767.—Entrados en el mismo dia, 169. Total, 1866.—Vendidos en el mismo dia, 152.—Quedan para el dia 15, 1714.

Precios:—De 46 0/0 á 50 0/0 cuartos libra.

GRANADA.

Trigo de 50 á 60. Cebada de 26 á 28. Habas de 46 á 48.

MALAGA.

Trigo de 54 á 64. Cebada de 24 á 26. Habas de 43 á 49. Aceite de 41 á 45.

JEREZ.

Trigo de 55 á 60. Cebada de 22 á 24. Habas de 36 á 37. Aceite de 50 á 56.

JAEN.

Trigo de 47 á 53. Cebada de 22 á 24. Habas de 41 á 45. Aceite de 54 á 51.

CORREOS.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera las 12 y 41 minutos de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á la una y 40 minutos de la tarde, y á las 41 y 33 minutos de la noche. De Málaga y su carrera á la una y 31 minutos de la tarde, y á las 40 y 23 minutos de la noche. De los pueblos de la sierra á las nueve de la mañana.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las 2 y 23 minutos de la tarde. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las dos y 40 minutos de la tarde y á las 4 y 30 minutos de la misma.

Para Málaga y su carrera á las 2 de la tarde, y á las 5 y 40 minutos de la mañana. Para los pueblos de la sierra á las 3 de la tarde.

Horas de recoger la correspondencia.

A las diez y 30 minutos de la mañana.—Doce de la tarde y diez de la noche.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba á Madrid.

Ha rá dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 41 minutos de tarde. El otro tren saldrá de Córdoba á las 8 y 20 minutos de la mañana; llegará á Santa Cruz á las 7 y 16 minutos de la tarde; saldrá de Santa Cruz á las once y 40 minutos de la mañana siguiente, llegando á Madrid á las 3 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana; llegará á Santa Cruz á las 5 y 12 minutos de la tarde; saldrá de Santa Cruz á las 6 y 55 minutos de la mañana siguiente, llegando á Córdoba á las 5 y 38 minutos de la tarde. Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 180 rs. 75 cént.; tercera clase 92 rs. 50 céntos.

De Córdoba á Sevilla.

Habrá tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba á las 6 y 55 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla á las 6 de la mañana y llega á Córdoba á las 12 del dia.

El segundo tren sale de Córdoba á las dos y 40 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 5 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 40 y 15 minutos de la mañana y llega á Córdoba á la una y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercero sale de Córdoba á las 4 y 30 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 5 y 35 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 11 y 35 minutos de la noche. Precios de Córdoba á Sevilla y vice versa.

Primera clase, 57 rs. 75 céntos. Segunda clase 43 rs. 75 céntos. Tercera clase, 26 rs.

El primer tren solo tendrá lugar los martes, jueves, sábados y domingos; y el tercero los lunes, miércoles, viernes y domingos.

De Córdoba á Málaga.

Habrá dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 5 y 40 minutos de la mañana; llegará á Málaga á las 12 y 38 minutos de la misma. De Málaga sale á las 7 y 30 minutos de la mañana, y llega á Córdoba á la 4 y 34 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 2 de la tarde, y llega á Málaga á las 8 y 41 minutos de la noche. De Málaga sale á las tres y 25 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 10 y 13 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y viceversa. Primera clase, 93 rs. 50 céntos. Segunda clase, 70 rs. 25 céntos. Tercera clase, 42 rs. 50 céntos.

Seccion de Bobadilla á Archidona.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Bobadilla á las 9 de la mañana, y á las 6 y 23 minutos de la tarde. Llegarán á Archidona á las 10 y 20 minutos de la mañana, y á las 7 y 43 minutos de la noche. Saldrán de Archidona á las 6 y 55 minutos de la mañana y á las 4 y 20 minutos de la tarde; y llegarán á Bobadilla á las 8 y 15 minutos de la mañana y á las 5 y 40 minutos de la tarde.

Seccion de Loja á Granada.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Loja á las 5 de la mañana y á las 3 y 20 minutos de la tarde. Llegarán á Granada á las 6 y 54 minutos de la mañana y á las 5 y 41 minutos de la tarde. Saldrán de Granada á las 9 y 20 minutos de la mañana, y á las 9 de la noche, y llegarán á Loja á las 11 y 11 minutos de la mañana, y á las 10 y 54 minutos de la noche.

De Córdoba á Belmez.

Abierta á la explotacion la seccion de este ferro-carril comprendida entre la Venta de la Alhondiguilla y Belmez, habrá un tren diario, por ahora, en combinacion con las líneas de Belmez á Almorchon y de Ciudad Real á Badojoz. Saldrá de Belmez para la Alhondiguilla á las 6 y 45 minutos de la tarde; y de la Alhondiguilla para Belmez á las 6 y 40 minutos de la mañana. Hay un servicio de Diligencias entre Córdoba y la Alhondiguilla en combinacion con dicho ferro carril.

Diligencias postas Sevillanas.

Tiene establecido un servicio diario desde Córdoba á la Alhondiguilla, en combinacion con el ferro-carril de Belmez y los de Estremadura y la Mancha.

Precios de asientos.

Berlina, 33 rs.—Interior, 28 rs. Cupé, 21 rs.

La administracion, á cargo de D. Mariano Espejo, se halla establecida en la calle Ambrosio de Morales. En la misma administracion se despachan asientos fijos para Granada.

Coches, correos desde Córdoba á la Alhondiguilla.

Desde el 21 de Enero se estableció un servicio diario de correos entre esta ciudad y la Estacion de la Alhondiguilla, que harán sus salidas todas las noches á las once y media.

En estos coches bien acondicionados encontrarán los señores viajeros que quieran utilizarlos la mayor comodidad y á certeza de empezar con el tren que sale de la Alhondiguilla para Belmez.

Los precios de los asientos serán todos á 98 reales, aunque hay dos localidades, Cabriole é interior. Para comodidad del público se despacharán los billetes en las oficinas de los Señores Viguera hermanos, Ayuntamiento número 42, y en la de don Felipe Puentes Roldan, Plaza de la Compañía.

CAMPANADAS.

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurre el mismo.

Catedral, 1.—S. Pedro; 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo; 4.—Santa Marina; 5.—San Nicolas de la villa; 6.—S. Miguel; 7.—Compañía; 8.—San Juan; 9.—Agerquia; 10.—Santiago; 11.—Magdalena; 12.—Espiritu Santo; 13.—San Basilio; 14.—Merced; 15.

Para los incendios en despoplado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de a Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

COSARIOS.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.

POSADA DE SAN PABLO. Porcuna y Cañete. Benito Garrido y Garrido.

POSADA DE SANTA MARTA. Bujalance. Francisco Desela y Luis Valera.

Dos Torres.—Isidoro Molina. Anora.—Juan Espejo. Carpio.—Fidel Charquero.

POSADA DE SAN ANDRÉS. Villa del Rio.—Francisco Real.

POSADA DE LA PULLA. Montalvan. Cristóbal Mariscal. Castro. José Toribio y Llorente. Hambra y Montalvan.—Francisco Guadix.

Hinojosa.—Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Murillo.

Pozoblanco.—Joaquin y Martin Redondo y Antonio Laureano.

POSADA DE LA MADERA. Lucena.—Julian de Alba. Castuera.—Juan Matamoros. Pedroches y Almaden.—Ildefonso Rua José Lopez. Priego.—Cecilio Arenas. Luque y Granada.—Mateo Morin. Montoro.—Francisco Luque.

POSADA DE LAS YERBAS. Villanueva de Córdoba.—Bartolomé de Castro y José Jurado y Romero. Bena.—Isidro Colodrero. Doña Mencía.—Cristóbal de Navas. Cartota.—Francisco de la Cruz.

POSADA DEL POTRO. Priego.—José Reina. Priego.—Antonio Aguilera. Ramba.—Andrés Panadero. Ecija.—SalvaPor Dieguez. Montalvan.—Agustín Robles.

PARADOR DEL TORO. San Sebastián de los Ballesteros.—Juan Antonio Gomez y Sanchez. Cañete de las Torres.—Manuel Gutierrez Rueda.

Obejo.—Francisco Diaz y Luis Aguiar. Fernan-Núñez.—José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia. Palma del Rio.—Juan Perez. Montalvan.—Ildefonso Robles.

POSADA DE SAN RAFAEL. Villafraanca.—Juan Misas y Torres. Domingo de Mora, cosario de Córdoba á Montilla, calle de la Cera, núm. 25, en la Pescadería.

POSADA NUEVA DE SAN PABLO. La Carlota.—Juan de la Cruz.

POSADA DE SAN ANDRÉS. Villa del Rio.—Pedro Moyano. Hinojosa.—Esteban Jurado. Villafraanca.—Manuel Adamúz.

POSADA DE SAN ANDRÉS. Villa del Rio.—Pedro Moyano. Hinojosa.—Esteban Jurado. Villafraanca.—Manuel Adamúz.

POSADA DE SAN ANDRÉS. Villa del Rio.—Pedro Moyano. Hinojosa.—Esteban Jurado. Villafraanca.—Manuel Adamúz.

FRANQUEO de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las poblaciones. Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 25 milésimas de escudo sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

Para todos los pueblos de la Peninsula é islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.—Además de los sellos de franqueo otro de 200 milésimas de escudo. Para Cuba y Puerto Rico.—Un sello de 10 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.—Además del franqueo, un sello de 300 milésimas de escudo. Para las islas Filipinas. Un sello de 200 milésimas de escudo por cada 10 gramos.

Por los vapores ingleses.—Un sello de 100 milésimas de escudo por cada 10 gramos.

